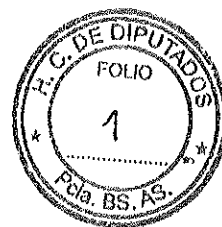




EXpte. D- 2586

/25-26



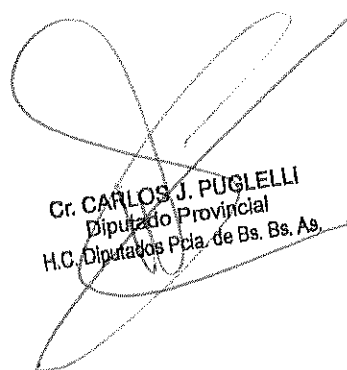
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

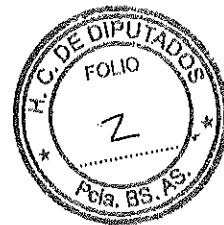
Su profunda preocupación por la decisión del Gobierno Nacional de poner en venta 34 hectáreas pertenecientes al Instituto Nacional del Agua (INA), afectando laboratorios y estructuras centrales donde históricamente se desarrollaron estudios y modelos de gran trascendencia para el país y la región, en un contexto de desmantelamiento de organismos científicos y tecnológicos.


Gr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 2586

/25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

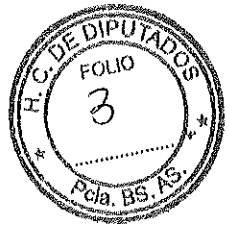
La decisión del Poder Ejecutivo Nacional de avanzar con la venta de 34 hectáreas del Instituto Nacional del Agua (INA) constituye un hecho alarmante que amenaza la continuidad de investigaciones esenciales para el desarrollo soberano de la Argentina.

En dichos terrenos funcionan laboratorios donde se llevaron adelante pruebas y simulaciones de obras hidráulicas de envergadura, como la represa de Yacyretá y el Canal de Panamá. Actualmente, en esas instalaciones se realizan estudios vinculados a la construcción de nuevos puertos, la erosión costera, el aprovechamiento de energías marinas, tomas de agua potable en el río Paraná y pronósticos frente a inundaciones urbanas, entre otras investigaciones estratégicas.

Los trabajadores del INA han denunciado que parte de esas tierras ya fueron cedidas gratuitamente al Club Atlético River Plate, y que el argumento oficial de que las naves “están en desuso” es falso. Allí funciona, por ejemplo, un generador de olas multidireccional para estudios de dinámica costera, herramienta fundamental para la planificación de obras marítimas y fluviales.

El recorte no es solo territorial: desde diciembre de 2023 el organismo perdió el 25% de su personal, pasando de 332 a 254 trabajadores, con el consiguiente vaciamiento de equipos técnicos altamente calificados. A ello se suma la pérdida de la personería jurídica del INA, que pasó a depender del Ministerio de Economía, lo que agrava el cuadro de desarticulación institucional.

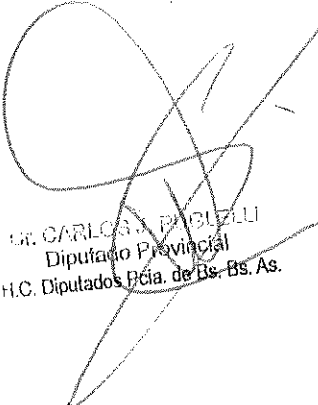
El agua es un recurso estratégico y transversal para toda actividad humana: producción, consumo, navegación, energía, seguridad y vida cotidiana.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Debilitar al Instituto Nacional del Agua no solo significa un retroceso científico y tecnológico, sino también una amenaza a la capacidad de planificación de la Nación frente a desafíos ambientales y sociales.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.


DR. CARLOS A. PAGLIZZI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.